



COMUNICACION

Sevilla, 29 de diciembre de 2016

NOTA DE PRENSA

Nuevos avances en materia de bomberos

EL PLENO APRUEBA MÁS DE SIETE MILLONES DE EUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE 25 VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO

Junto a esa inversión en materia de extinción de incendios, la sesión de hoy ha dado luz verde a la aprobación inicial de los Estatutos del nuevo Consorcio de Bomberos

La Diputación de Sevilla continúa dando pasos adelante en el planing de trabajo e inversiones que tiene fijado en materia de extinción de incendios y salvamento en la provincia de Sevilla. Concretamente, la sesión ordinaria del pleno celebrado hoy ha aprobado dos asuntos de calado en este ámbito.

Por una parte, la entidad provincial acometerá una inversión de 7,25 millones de euros para la adquisición de 25 nuevos vehículos contra incendios y salvamento con destino al sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla. Dichas cantidades se irán invirtiendo anualmente, entre 2017 y 2012. En el primero año, la cantidad ascenderá a 170 mil euros para después, mantener un ritmo inversor de entre 1,7 y 1,9 millones de euros anuales.

Acerca de este asunto aprobado hoy en la sesión plenaria, Villalobos ha remarcado que 'esta apuesta por reforzar permanentemente el parque de vehículos de bomberos habla por sí sola de la apuesta decidida y sostenida en el tiempo que la entidad provincial viene haciendo en materia de extinción de incendios y salvamento'.

Junto a los más de siete millones de euros para vehículos destinados a los parques de bomberos de la provincia, el pleno ha aprobado hoy inicialmente los estatutos del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

En este apartado, destaca el hecho de que este nuevo ente arranca con 65 municipios adheridos al mismo, que son los 29 que integran la Mancomunidad del Aljarafe, otros seis de más de 20 mil habitantes y otros 30 de menos de 20 mil. Además, hay otros cinco que ya han expresado su voluntad de participar -Castilblanco, Osuna, Huévar, Estepa y Arahál- y que solo necesitan terminar de cumplir en plazo sus planes de ajuste para incorporarse, ya que el Ministerio no permite incorporarte a nuevos entes si se está en plan de ajuste-. Igualmente, Alcalá, Lebrija y Utrera, aun siendo municipios de más de 20 mil, están buscando su encaje para participar en la iniciativa de la Diputación.



En relación con el nuevo ente que marcará la andadura provincial en materia de extinción y salvamento, Villalobos ha dicho que 'será un órgano de participación democrática, donde la voz de todos sus integrantes será tenida en cuenta para buscar siempre la calidad y excelencia de este servicio a la ciudadanía'.

Otra cuestión también abordada hoy en la sesión plenaria ha sido la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Diputación para 2017, que asciende a 424 millones de euros, con una subida del 1,73% respecto a 2016 y con el apartado de inversiones como la partida que más crece, con un aumento del 11,81% respecto al año anterior.

Nueva estrategia FEDER

Por último, otra cuestión destacada del pleno de hoy ha sido la aprobación de la nueva estrategia FEDER con la que la Diputación concurre a la convocatoria abierta por el Ministerio de Hacienda para optar a estos fondos.

Concretamente, la entidad provincial concurrirá con 6 proyectos, liderados por municipios mayores de 20 mil habitantes tal y como exige la convocatoria -Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Camas, Coria del Río, Lebrija y Morón-, que solo aglutinan a un total de 25 municipios, frente a los 42 que se encuadraban en los cuatro proyectos de FEDER presentados en la convocatoria anterior.

Acerca de esa merma en los municipios que se engloban en los proyectos, Villalobos ha lamentado que 'la delimitación estricta y excluyente del concepto 'conurbación' en la convocatoria FEDER hace que una diputación como la de Sevilla, cuyo fin es dar servicio a menores de 20 mil, solo pueda optar a incluir en estos proyectos a 19 localidades con ese perfil'.

Junto a las localidades de más de 20 mil habitantes -Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Camas, Coria del Río, Lebrija y Morón- en los proyectos FEDER figuran Castilleja de la Cuesta, Espartinas, Gines, Gelves, Castilleja de Guzmán, Santiponce, Valencina de la Concepción, Almensilla, Palomares del Río, La Puebla del Río, Arahál, Coripe, Marchena, Montellano, Paradas, Pruna, La Puebla de Cazalla, Las Cabezas de San Juan y El Cuervo de Sevilla.